

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	16	de	marzo	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
---	--	--	--

CONTRATO	X	CONVENIO	
-----------------	----------	-----------------	--

Contrato número:	1.330.19.13-3712	de	14 de enero de 2026
------------------	------------------	----	---------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP 5500006900 de 08 de enero del 2026
Registro presupuestal Inicial: RPC 5600102525 de 14 de enero de 2026
Apropiación Presupuestal: ITEM 1: 121000/1159/2-320202008/3533003040030000/PI35-102670/1/1/01/06: ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/EmprendimientosVerdes/REALIZARELACOMPAÑIA
Proyecto: PI35-102670 FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y ORGANIZACIONES DE ECONOMIA VERDE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA: 3300304 - Emprendimientos verdes
META DE RESULTADO: MR33003 - RECUPERAR AL MENOS 9000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
META DE PRODUCTO: MP3300304013204012 – COFINANCIAR 50 EMPRENDIMIENTOS CON CRITERIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL VALLE DEL CAUCA EN EL PERIODO DE GOBIERNO
OBJETIVO PRINCIPAL: Mejorar las capacidades estructurales, técnicas, organizacionales y comerciales en emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incorporar las capacidades productivas requeridas para el escalamiento con sostenibilidad ambiental
Elemento PEP: PI35-102670/1/1/01/06 Realizar el acompañamiento estratégico en la formulación, implementación y seguimiento de emprendimientos sólidos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible
Posición Presupuestaria: 2-320202008/ Servicios prestados a la empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y ORGANIZACIONES DE ECONOMIA VERDE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Supervisor:	JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO Subdirector Tecnico Juridico CC.13140106
Contratista	DEIBY LOPEZ CALLE CC.1121853524 TELEFONO: 3158250028

OBJETIVO DEL INFORME
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico del proceso contractual y se verifica cada uno de los entregables que dieron cumplimiento al objeto del contrato en el mes de Marzo de 2026.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Atender las P.Q.R. y acciones constitucionales que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto. 2. Brindar acompañamiento profesional en los actos administrativos y documentos que deban adoptarse para el logro del cumplimiento de todas las acciones de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca. 3. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto. 4. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entiéndase la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias al seguimiento de los diferentes procesos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más. 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de marzo de 2026:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50%
Otras consideraciones.		

sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 9
--	---	---

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

ACTIVIDAD 2. Brindar acompañamiento profesional en los actos administrativos y documentos que deban adoptarse para el logro del cumplimiento de todas las acciones de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca.

•El contratista apoyando el proceso contractual adscrito a la Subdirección Técnica Jurídica, brinde apoyo en la revisión de los documentos contractuales que se deben aportar para el cumplimiento los requisitos obligatorios del proceso de contratación de los de contratistas de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde con el acompañamiento de los compañeros del área se verifico, se folio y se organizaron los documentos carpeta por carpeta correspondientes a la Propuesta e Idoneidad de los contratos de prestación de servicios profesionales de los siguientes contratistas:

ELIZABETH MARMOLEJO JIMENEZ	1116724517
EMILY ARBELAEZ ESCOBAR	1112298169
ENNA LICETH SALDAÑA CARABALI	1112487557
ERIK DANIEL ESTRADA CASTRO	1116263429
ERIKA ALEJANDRA RODRIGUEZ JARAMILLO	1053801387
ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	1151943208
EYMER VELASCO GALINDEZ	1130604621
FEDERMAN GOMEZ GOMEZ	16612776
FRANCISCO JAVIER CONCHA LONDOÑO	14799511
FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO	1115193156
FRANCISCO JOSE SIERRA MURILLO	94372277
FRANCY FERNANDA TRUJILLO VEGA	38873462
GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	3032123
GERMAN DAVID GOMEZ CHAMORRO	1114452949
GIOMAR ENRIQUE BOTINA PUPIALES	2571148

•El contratista brindó acompañamiento profesional en la verificación de la documentación contractual cargada a la plataforma Secop II, siguiendo las directrices recibidas en la capacitación donde los efectos jurídicos de los expedientes electrónicos cuentan con un valor legal y probatorio y a la hora de una auditoria por parte de las entidades encargadas se verifica que el cargue de la documentación debe realizarse con base a los requisitos exigidos.

1.330.17.13-1656	María Fernanda Zamorano Abril
1.330.17.13-1681	MARIA FERNANDA ARBELAEZ VALENCIA
1.330.17.13-1655	MARIA CRISTINA LEMUS PEREZ
1.330.17.13-1653	Maria Alejandra Benitez Ruiz
1.330.17.13-1652	Maria Alejandra Beca Gamba

ACTIVIDAD 3. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto objeto del contrato.

• El contratista ingresó a la plataforma SIA OBSERVA para realizar el proceso de rendición de personal para 16 contratistas, donde se buscó la opción en SIA OBSERVA correspondiente a la fase de contratación, registro de contrato, registrar contrato e iniciar con el diligenciamiento de la información solicitada por la plataforma registrando el correspondiente número de contrato, colocando el link web de búsqueda, el objeto del contrato, el proyecto, la fecha de inicio y de terminación, el valor del contrato, información de datos principales. Se pasó

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

al segundo ítem del aplicativo el cual es rubros asociados al contrato seleccionando el rubro correspondiente que se debe escogió como rubro principal y se buscó la opción de selección dándole verificar para corroborar que la información ingresada este correcta; se continua con el ítem de CDP donde se ingresa el número y se carga en archivo pdf el documento correspondiente, el otro ítem es RPC, se coloca en número correspondiente y el cargue del archivo pdf; el ítem siguiente es la información del contratista donde se da la opción buscar con el número de cedula y el sistema automáticamente discrimina los datos como nombre completo con el número de cédula; el ítem siguiente que es la información del supervisor del contrato donde busca los datos correspondientes y se escoge el que corresponde, y como ultimo ítem documentos de legalidad anexados donde se procede a cargar en archivo en pdf los diez (10) documentos correspondientes de cada uno de los contratistas CDP, RPC, documentos que acrediten experiencia, análisis del sector, idoneidad, estudios previos, insuficiencia, certificación de no existencia de personal, acta de inicio, designación de supervisor y como último documento el cual es contrato o su equivalente.

ACTIVIDAD 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG.

- El contratista siguió las directrices del supervisor y participó en la capacitación presencial sobre "Pautas de prevención SG-SST caídas por calzado, vértigo, mareo, clasificación de residuos, pausas activas y donación de órganos".
- El contratista siguió las directrices del supervisor y participó de la charla virtual sobre "Código de Integridad La Justicia", <https://meet.google.ztz-fdkx-xwc>.
- El contratista siguió las directrices del supervisor y asistió a la Asamblea Departamental del Valle del Cauca donde se hizo el balance positivo del control político donde se presentaron los avances concretos en el Sistema Departamental de áreas protegidas (SIDAP), el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) y el Ecoparque de salud.
- El contratista siguió las directrices del supervisor y participó de la reunión virtual "Sensibilización en el uso de la compra pública electrónica en el marco de la implementación del nuevo manual de contratación", <https://teams.microsoft.com/meet/25638490320177?p=I5Z4adk20>
- El contratista siguió las directrices del supervisor y asistió a la reunión de gestión del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos (SGDEA).
- El contratista siguió las directrices del supervisor y participó de la reunión virtual sobre "Código de Integridad El servicio", <https://meet.google/kgo-geyz-gf>
- El contratista siguió las directrices del Director Técnico Jurídico, asistió a la reunión realizada en la oficina técnica jurídica, donde se impartieron las nuevas directrices de trabajo toda vez que se van a implementar capacitaciones que mejoraran el sistema de recepción de los documentos contractuales para el personal de contratistas y el personal adscrito a la dirección técnica jurídica revisará la documentación presentada, generando esto que se tengan elementos innovadores que mejoraran la calidad del servicio brindado a la hora de recibir la documentación, y asistiendo a las capacitaciones en el sistema de contratación pública Secopp II.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

Correspondientes a la cuota número tres (3) mes de marzo, El contratista realizó el pago de la planilla No: 9498332759 y comprobante/autorización/CUS No. 131706113 del mes de febrero de 2026, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SANITAS), Pensión (COLFONDOS) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$300000000	CUOTA 1	ENERO 2026	5000000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO 2026	5000000	PAGADA
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$300000000				
Valor pagado	\$100000000				
Valor causado que no se ha pagado	\$50000000				
Valor total ejecutado	\$150000000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 150000000				
Intereses moratorios	\$0				
SEGUIMIENTO					

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: NO APLICA
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: NO APLICA
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

No Aplica

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

No aplica

Fecha del próximo informe	16	de	abril	de	2026
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

16	días del mes de	marzo	de	2026
----	-----------------	-------	----	------


 Nombre: JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
 C.C. 13140106
 SUPERVISOR

